San Lorenzo, 24 de junio de 2011

INFORME Nº: 09/2011
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El presente informe elaborado por el Comité de Evaluación designado, por Resolución ADM-FCV 089/2011 está ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de documentaciones previstos.

Referencias:

1) Para el presente proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011, "Mantenimiento y Reparación de Edificios" será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 240, "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones".

2) Las invitaciones enviadas a los oferentes.

3) El Acta de Apertura N° 10/2011, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2011, que forma parte del presente instrumento.

4) Cuadros Comparativos de Precios presentados por los oferentes y Tabla Comparativa de Precios de Ofertas Ajustadas por Errores Aritméticos, anexados al presente informe.

5) Tabla Comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.

Art. 61º punto 1. Del Decreto 21909/03.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESAS			
	SAMUEL H. AGUILERA A.	EMPRESA CONSTRUCTORA HS	FERRECENTER AGRO - RURAL	L. R. INGENIERIA
Oferentes individuales. Personas Físicas				
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C	C	C	C
b) Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección IV, debidamente completado y firmado (Documento Original)	C	C	C	C
c) Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (Documento original)	C	C	C	C
d) Garantía de mantenimiento de oferta (Documento Original)	NC	C	C	C
Documentos legales indicados en las siguientes clausulas. 11.2 de la Sección I, IAO;				
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de integridad de acuerdo al Art. 20 inc. W, de la Ley Nº 3439/07, que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas" conforme a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	C	C	C	C
b) Copia simple de la cedula de identidad.	C	C	C	C
c) Copia simple de la cedula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	C	C	C	C
e) Poder otorgado por escritura pública, si se requiera, a la persona designada para representarlo en los actos de licitación.	C	C	C	C

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

f) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	C	C	C	C
Documentos indicados en la clausula. 11.1 (e) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumplen con los requerimientos de la V, Alcance de las Obras.				
a) Cronograma de trabajo	C	C	C	C
b) Metodología de trabajo, incluyendo tiempo máximo de duración de la obra.	C	C	C	C
c) Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas.	C	C	C	C
d) Declaración jurada de haber leído y estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C	C	C	C
Documentos indicados en la clausula. 11.1 (f) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestren que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato.				
a) Experiencia en obras similares demostradas con los 5 mejores contratos de los últimos 5 años.	C	C	C	C
Documentos indicados en la Sección II de los Datos De La Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones del programa de suministros, Sección V.				
• Planilla de especificaciones técnicas.	C	C	C	C
• Declaración jurada de haber leído y de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C	C	C	C
• Copia del balance impositivo de los últimos tres años.	C	C	C	C
• Visita al sitio de obras.	C	C	C	C
Documentos indicados en la Sección III. Criterio de calificación.				
• Capacidad Legal.	C	C	C	C
• Experiencia general en obras.	C	C	C	C
• Experiencia especifica en obras similares a las propuestas.	C	C	C	C
• Capacidad Financiera.	C	C	C	C
• Capacidad en materia de personal.	C	C	C	C
• Capacidad en materia de equipos.	C	C	C	C
Documentos indicados en la Sección IV. Formularios.				
• Formulario 1.1 Información sobre el oferente.	C	C	C	C
• Formulario 1.3 Situación Financiera.	C	C	C	C
• Formulario 1.4 Experiencia General en construcción.	C	C	C	C
• Formulario 1.5 Facturación Media en Construcción.	C	C	C	C
• Formulario 1.6 Experiencia Especifica en Construcción.	C	C	C	C

DOCUMENTOS SOLICITADOS		**EMPRESA**
	EMPAICSA	**INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.**
Oferentes individuales. Personas jurídicas.		
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C	C
b) Formulario de Oferta, conforme al modelo indicado en la sección IV, la que deberá estar debidamente completado y firmado (documento original)	C	C

c) Formulario de la lista de cantidades y sus precios, la que deberá estar debidamente completado y firmado (documento original)	C	C
d) Garantía de mantenimiento de Oferta (documento original)	C	C
Documentos legales indicados en las siguientes clausulas. 11.2 de la Sección I, IAO;		
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de integridad de acuerdo al Art. 20 inc. W, de la Ley Nº 3439/07, que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas" conforme a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	C	C
b) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección personas jurídicas de la Dirección General de los Registros Públicos.	C	C
c) Copia simple de la cedula tributaria Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	C	C
d) Fotocopia autenticada del último pago del precedente vencido del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	C	C
e) Fotocopia autenticada del último pago del ejercicio fiscal vencido del impuesto a la renta.	C	C
f) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • Un poder suficiente otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o • Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	C C	C C
g) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	C	C
Documentos indicados en la clausula. 11.1 (e) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumplen con los requerimientos de la V, Alcance de las Obras.		
• Cronograma de trabajo • Metodología de trabajo, incluyendo tiempo máximo de duración de la obra. • Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas. • Declaración jurada de haber leído y estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C C C C	C C C C
Documentos indicados en la clausula. 11.1 (f) de la Sección II, Datos de la Licitación y que demuestren que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato.		
• Experiencia en obras similares demostradas con los 5 mejores contratos de los últimos 5 años.	C	C
Documentos indicados en la Sección II de los datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las especificaciones del programa de suministros, Sección V.		
• Planilla de especificaciones técnicas. • Declaración jurada de haber leído y de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones y de aceptarlo en todos sus términos. • Copia del balance impositivo de los últimos tres años. • Visita al sitio de obras.	C C C C	C C C C
Documentos indicados en la Sección III. Criterio de calificación.		

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · Unidad Operativa de Contrataciones

• Capacidad Legal.	C	C
• Experiencia general en obras.	C	C
• Experiencia especifica en construcción.	C	C
• Capacidad Financiera.	C	C
• Capacidad en materia de personal.	C	C
• Capacidad en materia de equipos.	C	C
Documentos indicados en la Sección IV. Formularios.		
• Formulario 1.1 Información sobre el oferente.	C	C
• Formulario 1.3 Situación Financiera.	C	C
• Formulario 1.4 Experiencia General en construcción.	C	C
• Formulario 1.5 Facturación Media en Construcción.	C	C
• Formulario 1.6 Experiencia Especifica en Construcción.	C	C

C = Cumple con el requisito. NC= No cumple con el requisito.

QUE., verificado el cumplimiento de cada oferta respecto al **suministro** de la documentación básica de carácter sustancial, para el llamado LCO Nº 01/2011 "Mantenimiento y Reparación de Edificios" para la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, confeccionado en los términos exigidos por la Ley Nº 2051/03 y sus respectivas reglamentaciones y modificaciones; el Comité de Evaluación ha verificado que todas las empresas oferentes indicadas en el punto 4) cumplieron con los requisitos básicos de carácter sustancial.

6) Análisis y Evaluación según Cuadro Comparativo de Ofertas y Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos:

Ofertas presentadas correspondientes

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTIA (60 dias)
1	SAMUEL H. AGUILERA A.	277.336.587	+1.514.161	278.850.748	13.942.537	1.200.000	120
2	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)	296.753.272	+1.627.491	298.380.763	14.919.038	25.000.000	60
3	EMPRESA CONSTRUCTORA HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO	302.891.132	-7.619.999	295.271.133	14.763.557	26.000.000	90
4	FERRECENTER AGRO - RURAL	412.294.450	-3.000	412.291.450	20.614.573	30.000.000	120
5	INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	434.687.920	-	434.687.920	21.734.396	25.000.000	60
6	L. R. INGENIERIA	527.915.957	-	527.915.957	26.395.798	50.000.000	150

Observación: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, se desglosa lo siguiente:

Firma SAMUEL H. AGUILERA A.

- En la verificación pormenorizada de las documentaciones presentada por el oferente se observa que la garantía de mantenimiento de oferta expedida no cubre el monto sobre el 5% requerido en el Pliego de Bases y Condiciones lo cual es causal de descalificación ya que la misma documentación es de carácter sustancial.

Firma EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)

- Errores Aritmeticos en el Folio 3 de su carta de oferta:

En el punto 1 Reparacion de Laboratorio de Nutricion Animal,

- En el Item 2 Cimentacion, Sub Item 2.1 Cimiento de Piedra Bruta para pilares (incluye excavación de zanjas)
- En el Item 3 Trabajos de Albañileria / Relleno, sub ítem 3.1 Mamposteria de nivelación de 0.30 lad y en sub ítem 3.2 Pilar de mampostería de 0.30 lad (laminado con dos varillas verticales)

En el Item 5 Contrapiso / Pisos, en el sub ítem 5.1 Contra piso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp: 10 cm), en el sub ítem 5.2 Piso de baldosas calcareas y en el sub ítem 5.3 Zocalo calcareo

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

-

En el punto 2 Reparacion Direccion ACademica

- En el ítem 2 Cimentacion, sub ítem 2.1 Cimientos de piedra bruta para pilares (incluye excavación de zanjas)
- En el ítem 3 Trabajos de albañilería / relleno, sub ítem 3.2 Pilar de mampostería de 0.30 lad (laminado con dos varillas verticales.
- En el ítem 5 Contrapisos / pisos, sub 5.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm) y en sub ítem 5.2 Piso de baldosas calcareas

- Errores Aritmeticos en el Folio 4 de su carta de oferta:

En el Punto 3 Reparacion de Microbiologia

- En el Item 2 Cimentacion, sub ítem 2.1 Cimiento de piedra bruta para pilares (incluye excavación de zanjas)
- En el Item 3 Trabajo de albañileria / relleno, en el sub ítem 3.1 Mamposteria de nivelación de 0.30 lad y en el sub ítem 3.2 Pilar de mampostería de 0.30 lad (laminados con dos varillas verticales)
- En el ítem 5 Contrapisos / pisos, en sub ítem 5.2 Piso de granito

Punto 4 Reparacion de Laboratorio Parasitologia

- En el Item 2 Cimentacion, sub ítem 2.1 Cimiento de piedra bruta para pilares (incluye excavación de zanjas)
- En el Item 3 Trabajo de albañileria / relleno, en el sub ítem 3.1 Mamposteria de nivelación de 0.30 lad y en el sub ítem 3.2 Pilar de mampostería de 0.30 lad (laminados con dos varillas verticales)
- En el ítem 4 Aislacion, en el sub ítem 4.1 Aislacion horizontal de 0.30
- En el ítem 5 Contrapisos / pisos, sub 5.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm) y en sub ítem 5.2 Piso de granito

-

- Errores Aritméticos en el Folio 5, 6 y 7 de su carta de oferta:

Punto 5 Reparación de Decanato

Pilares

- En el Item 2 Cimentacion, sub ítem 2.1 Cimiento de piedra bruta para pilares (incluye excavación de zanjas)
- En el Item 3 Trabajo de albañileria / relleno, en el sub ítem 3.1 Mamposteria de nivelación de 0.30 lad y en el sub ítem 3.2 Pilar de mampostería de 0.30 lad (laminados con dos varillas verticales)
- En el ítem 4 Aislacion, en el sub ítem 4.1 Aislación horizontal de 0.30

Cochera

- En el ítem 2 Estructura de hormigón armado, sub ítem 2.5 Losas prefrabicadas H°A°
- En el ítem 3 Trabajos de Albañileria, sub ítem 3.1 Mamposteria de elevación 0.20 lad
- En el ítem 4 Aislacion, sub ítem 4.2 Contrapiso de Ho de cascotes con pendientes sobre losa
- En le ítem 5 Contrapiso / piso, sub ítem 5.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm)
- En el ítem 6 Revoque, sub ítem 6.2 Revoque de cielo razo

Circulación Vehicular

- En el ítem 2 Trabajos de albañilería / relleno, sub ítem 2.2 Cordon de Mamposteria de 0.15 de lad
- En el ítem 3 Contrapiso / piso, sub ítem 3.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm)

Acceso Vehicular Principal

- En el ítem 2 Trabajos de albañilería, sub ítem 2.1 Mamposteria de elevación de 0.15 lad
- En el ítem 3 Aislacion, sub ítem 3.1 Aislacion horizontal de 0.15
- En el ítem 4 Contrapiso / piso, sub 4.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm)
- En el ítem 5 Pavimento vehicular, sub ítem 5.1 Provision y colocación de cordon pre-fabricado H°A° 50 x 10 x 30 cm y en el sub ítem 5.2 Recapado de pavimento asfaltico de 5 cm de espesor
- En el ítem 6 Revoque, sub ítem 6.1 Revoque exterior de muros con hidrófugo
- En le ítem 7 Pintura, sub ítem 7.1 Al latex exterior de paredes

Reparacion de piso de galería

- En el ítem 2 Contrapisos / pisos / zocalos, sub ítem 2.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm), sub ítem 2.2 Piso de baldozas de granito y en el sub ítem 2.3 Zocalo de granito

Manteniniento de Oficina y baño del Decano

- En el ítem 2 Contrapiso / psos / zocalos, sub ítem 2.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm) y en el sub ítem 2.4 Zocalo cerámico
- En el ítem 8 Pintura, sub ítem 8.1 Al latex interior de paredes y en el sub ítem 8.2 Al latex de cielo razo de placas de yeso.

- Errores Aritméticos en el Folio 7 y 8 de su carta de oferta:

En el punto 6 Reparación de Biblioteca

- En el ítem 1 Limpieza y tratamiento de techo (la unidad de medida representada en su oferta es de 1,270 y la dispuesta en el computo métrico elaborado por la convocante es de 1.270 de ahí surge dicha observación)
- En el ítem 2 Cimentacion, sub ítem 2.1 Cimiento de piedra bruta para pilares (incluye excavación de zanjas)
- En el ítem 3 Trabajo de albañilería / relleno, sub ítem 3.1 Mamposteria de nivelación de 0.30 lad y en el sub ítem 3.2 Pilar de mampostería de 0.30 lad (laminados con dos varillas verticales)
- En el ítem 5 Contrapisos / pisos, sub ítem 5.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm), y en el sub ítem 5.2 Piso de baldosas calcareas

Punto 7 Reparacion de Complejo de aulas

- En el ítem 2 Desague clocal, sub ítem 2.1 Cañeria de desague PVC 100 mm, sub ítem 2.4 Pozo ciego diámetro: 1.50 m y profundidad: 3.00 m

- Errores Aritméticos en el Folio 8 y 9 de su carta de oferta:

En el punto 8 Reparación de Centro de Estudiantes

- En el ítem 2 Cimentación, sub ítem 2.1 Cimiento de piedra bruta (incluye excavación de zanjas)
- En el ítem 5 Contrapisos / pisos / zocalo, sub ítem 5.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm)
- En el ítem 7 Revoque, sub ítem 7.1 Revoque exterior don hidrófugo
- En le ítem 10 Pintura, sub ítem 10.1 Al latex exterior de paredes

En el punto 9 Reparacion y ampliación de camineros

- En el ítem 3 Contrapisos / pisos, sub ítem 3.1 Contrapiso de cascotes cerámicos sobre terreno natural apisonado y nivelado (esp. 10 cm)

Firma EMPRESA CONSTRUCTORA HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA

- Errores Aritméticos en el Folio 6 de su carta de oferta:

En el punto 6 Reparación de Biblioteca

En el ítem 1 Limpieza y tratamiento de techo, sub ítem 1.1 Limpieza y tratamiento de techo de tejas

Firma FERRECENTER AGRO - RURAL

- La diferencia que se observa es en el total general según folio 11 de su carta de oferta.

7) Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	EMPRESA CONSTRUCTORA HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO	295.271.133
2	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)	298.380.763
3	FERRECENTER AGRO – RURAL	412.291.450
4	INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	434.687.920
5	L. R. INGENIERIA	527.915.957

		REQUERIMIENTOS Art. 61º - inc. (3) – Decreto Nº 21.909	
Nº	**Oferentes en orden ascendente** Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	EMPRESA CONSTRUCTORA HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO	CUMPLE	CUMPLE
	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A. (EMPAICSA)	CUMPLE	CUMPLE

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

3	FERRECENTER AGRO – RURAL	CUMPLE	CUMPLE
4	INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
5	L. R. INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE

Análisis y Evaluación: Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes, por el cual del resultado de las evaluaciones que emergen de este proceso, se obtiene como oferta más baja la presentada por la firma **EMPRESA CONSTRUCTORA HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO.** Este comité seleccionó la oferta evaluada como la más baja y como la que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos en el Pliego, conforme a lo dispuesto en el art. 61º punto 3 **"Método de evaluación",** a la firma **EMPRESA CONSTRUCTORA HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO.**

8) RECOMENDACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación conformado por Resolución ADM-FCV N° 089/2011, para verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2011, "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" de la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN; por unanimidad de sus miembros y sobre la base de lo fundamentado en el presente informe, en cumplimiento de sus deberes y obligaciones ***recomienda al señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, salvo mejor parecer:***

1. **APROBAR** el presente informe del Comité de Evaluación.
2. **ADJUDICAR** Los trabajos de Mantenimiento y Reparación de Edificios, para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a la firma **EMPRESA CONSTRUCTORA HS DEL ARQ. HUGO ALCIDES SANABRIA LEZCANO**, por el monto total de **Gs. 295.271.133.- (Doscientos noventa y cinco millones doscientos setenta y un mil ciento treinta y tres guaraníes),** IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.
3. **IMPUTAR** al Crédito Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2011 por la suma correspondiente.

El presente informe, fue elaborado por el comité de evaluación en cumplimiento del art. 64 del Decreto Nº 21909/03 y disposiciones concordantes, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo a los 24 días del mes de junio del año 2011.

Sr. Juan Benítez
Miembro Comité Evaluador

Sr. Alejo Acuña
Miembro Comité Evaluador

CP Luz Aquino
Miembro Comité Evaluador

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. GLORIA NETTO DUARTE
Directora de Administración y Finanzas